

CONVOCATORIA PRIMERA ACREDITACIÓN COORDINADOR DE PROGRAMAS DE MENTORÍA

Es un completo placer anunciar la primera convocatoria oficial del Sello de Calidad de RIME para acreditar la figura del coordinador de programas de mentoría.

Calendario

La recepción de la documentación necesaria para realizar la acreditación de dicha figura se inicia el 18/11/2020 y finaliza el 15/01/2020.

Lista de admisión

El listado de personas admitidas para realizar la acreditación se publicará en la página web de RIME (<https://www.mentoraiberoamerica.org/>). Su publicación se realizará el 20/01/2020.

En caso de no ser admitidos, se hará una descripción del motivo de la exclusión y habrá un plazo de una semana desde el día siguiente de la publicación de la lista de admitidos, para el envío de reclamaciones (del 21/01/2020 al 27/01/2020, ambos días inclusive y hasta las 23:59 h del último día de recepción, horario de España peninsular).

La publicación del listado final de admitidos se realizará el 01/02/2020.

Requisitos mínimos para la admisión en la convocatoria

1. Haber sido coordinador de algún programa de mentoría (o varios), durante más de dos años.
2. El envío de la hoja de solicitud cumplimentada con los datos personales, después de imprimirla, firmarla, y enviarla escaneada por correo electrónico (también es válida la firma electrónica).
3. La hoja de cálculo, con los distintos apartados cumplimentados, que se debe adjuntar y enviar por correo electrónico.
4. Los diferentes documentos acreditativos que justifiquen los distintos méritos. Todos ellos deben ir en un solo fichero pdf, en el mismo orden que se presentan en la hoja de cálculo.

Requisitos para recibir la acreditación

Una vez obtenida la admisión en la convocatoria, se deberá:

1. Demostrar una experiencia mínima, específicamente, deben conseguirse 30 o más puntos dentro del apartado "Experiencia profesional", esta puntuación es la que se obtiene habiendo acreditado el punto "1" de los "requisitos mínimos para la admisión en la convocatoria".
2. Superar la puntuación de 65 puntos entre todos los apartados que se valoran (sobre 100 puntos) o 6,5 puntos, sobre 10.

Áreas de evaluación para la acreditación

En este proceso de obtención del sello, se valoran las siguientes áreas:

- La *formación* realizada por el solicitante que le ha permitido adquirir los conocimientos y las competencias relacionadas con el perfil de coordinador de programas de mentoría. Se incluye la realización de cursos de formación, seminarios, talleres, congresos...
- La experiencia del solicitante en la *organización o impartición de acciones formativas*.

- La presentación en *congresos* de comunicaciones, póster, conferencias, etc., de trabajos relacionados con la coordinación de programas de mentoría.
- Las *publicaciones* realizadas por el solicitante relacionadas con el rol de coordinador de programas de mentoría.
- Los *proyectos de investigación* relacionados con acciones de acompañamiento en los que se tenga en cuenta la figura de coordinadores de programas de mentoría.
- La *experiencia* que posee el solicitante en puestos relacionados con el perfil de coordinador de programas de mentoría y las evidencias que pongan de manifiesto los conocimientos y competencias del solicitante en el perfil valorado.
- *Otros* aspectos que el solicitante considere que pueden ser relevantes para el desempeño del rol.

La suma de los distintos méritos en cada categoría permitirá tener distintas ponderaciones, por ejemplo, los distintos cursos realizados relacionados con la mentoría podrán tener distinto valor en función de su grado de relación, la duración, el organismo que lo imparte, etc.

Los méritos relacionados con programas de acompañamiento, distintos a los de coordinador de mentoría, podrán tener el valor que se estime, pero la propuesta que se está realizando solo se refiere a coordinador de mentoría.

Es necesario seguir las instrucciones de la Guía para la cumplimentación de la solicitud de certificación de coordinadores de programas de mentoría, así como descargarse la hoja de cálculo disponible en la página web de RIME.